



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

007-20

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 MAR 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Méd. Claudia María Palladino, Profesor Adjunto Concursado Dedicación Semiexclusiva con reducción a Simple Resolución N° 042/10 F.C.S., referido al cambio de funciones que cumple en el Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 007/19 - F.C.S.

Que por Decreto N° 07/19 del Poder Ejecutivo Provincial la docente Palladino fue designada en el cargo de Ministra de Salud de la Provincia de Catamarca a partir del día 9 de diciembre de 2019.

Que por la designación de referencia corresponde prorrogar la reducción de dedicación en el cargo docente que reviste la Médica Palladino en esta Unidad Académica, a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos de la UNCA - Ordenanza N° 002/93 CS UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 CS UNCA.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria del día 5 de marzo de 2020)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la reducción de Dedicación Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Concursado, que reviste la Méd. Claudia María Palladino - D.N.I. N° 17.726.932, hasta tanto permanezca en el cargo mencionado en el considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD